



Universidad Nacional de Córdoba

"2014 - Año de Homenaje al Almirante Guillermo Brown, en el Bicentenario del Combate Naval de Montevideo"



Córdoba, 11 FEB 2015

VISTO

Que el 20 y 21 de febrero de 2015 se sustanciará el concurso para Profesores Asistentes para la Cátedra de Psicopatología II; y

CONSIDERANDO

Que para ello deberá trasladarse a esta ciudad de Córdoba la Profesora Mirta Lidia La Tessa (Buenos Aires) por lo que se deberán abonar pasajes y viáticos.

Por ello,

LA DECANA DE LA FACULTAD DE PSICOLOGÍA RESUELVE

Artículo 1º: Autorizar el pago de pasajes aéreos (Buenos Aires-Córdoba-Buenos Aires) para la Profesora Mirta Lidia La Tessa y el pago de dos días de viático.

Artículo 2º: Protocolícese, comuníquese y archívese.

RESOLUCIÓN Nº 37

11

Dr. GERMAN PÉRENO SECRETARIO ACADÉMICO FACULTAD DE PSICOLOGÍA Universidad Nacional de Córdoba



P/ Lic. CLAUDIA TORCOMIAN DECANA FACULTAD DE PSICOLOGÍA

CRISTINA PETIT Vicedecana FACULTAD DE PSICOLOGÍA